

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincias y fuera de ella, 4,50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 líneas.

OVIEDO
Lunes 22 de Marzo de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.
Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1544.

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11,10 m.
Busdongo, 1,19 tarde.
Pajares, 1,33 tarde.
Naviduelo, 2,38 tarde.
Linares, 3,20 tarde.
Malvedo, 3,40 tarde.
Puente los Fierros, 4,11 t.
Camilomanes, 4,26 t.
Pola de Lena, 6, m. 4,42 t.
Uje.
Santullano, 6,45 m. 5,02 t.
Mieres, 7,04 m. 5,11 t.
Ablaña, 7,23 m. 5,17 t.
Olloniego, 7,43 m. 5,26 t.
Segada, 8,01 m. 5,38 t.
Oviedo, 8,51 m. 6,05 t.
Lugones, 9,13 m. 6,19 t.
Lugo, 9,34 m. 6,30 t.
Serin, 10,65 m. 6,55 t.
Verihar, 10,29 m. 7,11 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida 9,30 m. y 4,48 t.
Verihar, 9,49 m. y 5,03 t.
Serin, 10,04 m. y 5,21 t.
Lugo, 10,26 m. y 5,50 t.
Lugones, 10,40 m. y 6,20 t.
Oviedo, 11,06 m. y 7,02 t.
Segada, 11,20 m. y 7,02 t.
Olloniego, 11,32 m. y 7,43 t.
Ablaña, 8,01 noche.
Mieres, 11,46 m. y 8,16 n.
Santullano, 12,02 t. y 8,35 n.
Pola de Lena, 12,20 t.
Camilomanes, 12,42 t.
Puente los Fierros, 1,02 t.
Malvedo, 1,33 t.
Linares, 2,15 t.
Naviduelo, 2,49 t.
Pajares, 3,31 t.
Busdongo, 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.
DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio;
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

ASCENDENTE.

Trubia; 7,35
mañana y
4,45 tarde.
San Claudio;
7,59 maña-
na y 5,11
tarde.

Los trenes correos, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la línea de Gijon
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla
de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayu-
dante de Obras publicas.
Manila.—Sros. Ramirez y Giraudier, pro-
pietarios del Diario de Manila.

El Carbayon.

EL RAMÍO.

La Junta Directiva del Instituto de Fomento del Trabajo nacional, desea propagar en España el conocimiento de las ventajas que puede producir el cultivo de una planta textil, hasta aquí poco conocida y apreciada; por nuestra parte secundamos con gusto los propósitos de aquella asociación, publicando la Memoria que nos remite.

«La Junta Directiva del Instituto de Fomento del Trabajo nacional, atenta siempre á cuanto pueda favorecer el desarrollo de la produccion y de la riqueza en nuestra patria, acordó, á propuesta del vocal de la misma, señor D. Ginés Vehil, nombrar una Comision que se ocupase en estudiar los medios de fomentar en España el cultivo y la explotacion industrial del Ramío, planta textil importantísima, que los franceses llaman *Ramié* y los ingleses *China-gras*, la cual ha empezado ya á cultivarse con éxito en Cataluña y en algunos otros puntos.

Acordó asimismo dicha Junta invitar á la del Instituto agrícola catalán de San Isidro, para que nombrase delegados de su seno, que unidos á los designados por el de Fomento, constituyeran la Comision mixta que habia de ocuparse en tan importante asunto.

Resultado de los trabajos de esta Comision es, entre otros que

están en vías de ejecucion, el acuerdo de publicar la Memoria presentada á la misma por el señor Vehil, que á continuacion se inserta:

Memoria

sobre el cultivo y la explotacion industrial del Ramío, que presenta D. Ginés Vehil á la Comision nonbrada por las Direcciones de las Sociedades Instituto de Fomento del trabajo nacional é Instituto agrícola catalán de San Isidro, para el estudio de dichos puntos y proponer los medios conducentes á su desarrollo.

Siglos hace que los chinos cultivan y explotan esta planta textil, aunque por procedimientos sumamente atrasados, siendo los tejidos traídos á Europa como si fueran de seda, por mas que sea ramío todo ó parte del hilo empleado en ellos.

Los ingleses fueron los primeros en tener noticias de esta planta, en tanto que hace unos 50 años trajeron fibras que hilaron y tejieron en Inglaterra, al propio tiempo que por medio de raíces, tallos y semillas ensayaron con buen éxito el cultivo en la India; pero en la explotacion industrial tropezaron con el inconveniente de la operacion de descortezar, hecha á mano por los chinos; pues este procedimiento resulta muy costoso en Europa, especialmente cuando ha de verificarse en cantidades bastantes para alimentar una importante industria.

Así, pues, llevados de un espíritu práctico, los ingleses ofrecieron premios á los que inventasen máquinas que descortezaran bien los tallos; pero no dió resultado el

llamamiento, ya que ninguna de las máquinas presentadas reunia las condiciones necesarias, objeto que no se logró tampoco despues que por segunda vez se hubo apelado á este medio.

Con posterioridad se ensayó tambien el cultivo del ramío en Italia, Alemania, Portugal, Francia y España; pero no se pudo lograr notable desarrollo en sus aplicaciones por falta de máquina de descortezar, aun cuando comprendiesen los agricultores y los industriales de dichos países el buen resultado que podían obtener en este ramo de produccion.

Sin embargo, últimamente la dificultad ha sido vencida, pues en Francia se han inventado máquinas que separan perfectamente la fibra de la corteza, y además algunos químicos han empleado con éxito procedimientos para segregarla enteramente de la parte grasa que á la fibra está adherida; y esto ha hecho que en tres años se hayan montado en Francia algunas fábricas para la hilatura del ramío, y se estén instalando otros establecimientos para las diferentes aplicaciones de que la fibra es susceptible.

Ventajas para la agricultura española.

Son indisputables las que ofrece á los agricultores la planta del ramío, pues se desarrolla bien en todos los terrenos y mejor en los flojos, á los que puedan darse riegos ligeros; habiendo tambien quienes opinan que crece en terrenos de secano, y citan el ejemplo de plantaciones en los alrededores de Paris, cuya existencia se explique tal vez por la humedad de aquel clima.

Del ramío se conocen dos clases

auxiliado por mi ayudante detuve al criminal, llevándole á la cárcel, donde se halla. Esto es lo que venia á decir á mi tia.

—Se lo diré en cuanto venga, y no dudeis de que lo agradecerá mucho.

—Respecto á eso, señorita, no participo de vuestra opinion, porque mi tia es muy caprichosa, y aunque le he hecho un buen servicio, puede ser que no me lo agradecerá mucho.

Teresa guardó silencio, conociendo que aquel jóven tenia razon para dudar del agradecimiento de su tia, y creyendo que iba á despedirse; pero no fué así. Miró con toda libertad los muebles de la sala, y notando que estaba revestida de maderas esculpidas como en tiempos antiguos, y que en estas ensambladuras podian ocultarse armarios y cajones secretos, dijo á Teresa.

—¿Es esta la sala de los escondrijos? ¿Qué hay detrás de esas puertas? ¿Dinero en abundancia? Sin duda es aquí donde mi tia oculta sus riquezas?

—No, señor,—respondió Teresa con sonrisa tranquila.—En esos armarios no hay más que ropa y porcelana.

—El tesoro estará en otra parte, en su dormitorio tal vez. Mi tia pasa su vida en contmpar el dinero como una mujer egoista. Este dinero, que ella oculta, ¿cuán útil podria ser para la fe-

de plantas: una tiene enteramente verdes las hojas; en la otra es verde la parte superior de las hojas y blanca la inferior; de ellas es siempre preferible la primera.

La plantacion tiene en Europa una vida de 10 á 15 años, siendo mucho mas prolongada en América, y en general en los países cálidos, donde aseguran algunos que llega á ciento. Da ya producto el primer año, aumentando gradualmente en el segundo y tercero, hasta que en el cuarto entra la planta en su vida normal con la plenitud de su fuerza productora. Es de advertir que, si bien ofrecen para el ramío mejores condiciones los climas calientes, no impide esta circunstancia su explotacion en países fríos, ya que llega á resistir una temperatura de 16 grados bajo cero.

En los países donde una temperatura de 16 grados sobre cero permanece desde Marzo á Noviembre, puede el ramío dar tres cosechas ó cortes; en los que tienen dicha temperatura durante tres meses, da dos cosechas, y una sola en las comarcas donde el invierno se anticipa y tiene mayor duracion.

Puede calcularse, por lo mismo, que dos cosechas son el término medio de la produccion del ramío. En las tierras que las dan, se sacan por hectárea 18,000 kilogramos de tallos secos, de los que se extrae un 19 por 100 de fibra, que se vende á 125 francos los 100 kilogramos, dejando al agricultor un beneficio, por hectárea de terreno, de unas mil pesetas, libres de todo gasto é interés.

A estas ventajas añádese otra de carácter general; y es que para el cultivo y limpieza del ramío no se

lidad de otros! De vos tal vez, señorita.

—¿De mí? os aseguro, caballero, que no tengo pretension alguna al caudal de mi tia, importe lo que importe.

—Pues yo no soy tan desinteresado. Mi padre es su pariente mas próximo por parte de madre, y si por algun capricho no dispusiera de su caudal, muriendo sin testamento, me alegraria mucho de que entrase en mi casa ese rio de oro y plata.

—Pues os lo deseo de todo corazon,—dijo Teresa riéndose.

—Lo decis en broma; pero nada puede ser mas serio. La pobreza es odiosa. El pobre se parece á Tántalo, muriendo de sed y viendo el agua hasta cerca de la boca.

—No siempre es exacta la comparacion, porque hay algunos que se contentan con algunas gotas de agua.

—Pero ni mi padre ni yo somos de esos. Vos, señorita, mas modesta, os contentais con vuestra suerte, lo cual es mas admirable que fácil de imitar. Me retiro: tened la bondad de saludar á la tia, y haced lo posible porque ella no se incomode por lo que he hecho, desembarazándola de un bergante muy peligroso. A Dios, señorita.

Y salió, dejando á Teresa sorprendida de sus maneras libres y al mismo

8

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA HUÉRFANA.

del Evangelio, miraba los retratos de sus padres, y se elevaba á las regiones celestiales. Entonces comprendia mejor que nunca que el amor y el sacrificio eran la palabra del enigma que encerraba la vida, como eran al mismo tiempo el secreto de las inmortales recompensas.

VIII.

La Sra Dela roche salia muy poco de casa. Su jardín era suficiente para el ejercicio que hacia, y una Misa rezada el domingo bastaba á satisfacer sus idas religiosas. Llegaba, sin embargo, el caso de tener que hacer algun viaje y visitar sus propiedades, porque ella no consentia hacer obras ni reparaciones en sus edificios, sin haberlo examinado todo por sí misma. En estos via-

necesitan balsas ó charcos de agua, que en los cultivos del lino y cáñamo pueden perjudicar á la salud pública.

(Continuad.)

Noticias electorales.

Varios catedráticos y doctores de esta Universidad, han presentado la candidatura del Sr. Gonzalez Alegre para senador, en una carta dirigida á los electores académicos, y redactada en los siguientes términos:

«Convocadas nuevas Cortes, el día 25 de Abril próximo se verificará la elección del Senador por este distrito universitario de Oviedo y Leon, y hemos pensado, respondiendo á la iniciativa é independencia que debe tener el Cuerpo electoral académico, proponer como candidato para aquel elevado cargo al Doctor D. José Gonzalez Alegre y Alvarez.

«Creemos inútil recordar á V. los merecimientos de nuestro ilustrado compañero. Como alumno siempre distinguido en esta Escuela é individuo del Claustro, como decidido protector de la enseñanza popular y defensor de nuestra Universidad en circunstancias críticas, siendo Diputado á Cortes, el Sr. Gonzalez Alegre es digno por todos conceptos de obtener tan alta representación.»

Seccion provincial.

Entre los aspirantes á la carrera diplomática, últimamente aprobados, figura el joven D. Adolfo Queipo de Llano Fernandez de Córdoba, hijo de nuestro respetable paisano el Sr. Conde de Terreno.

El presupuesto de gastos de la Comisión provincial en el ejercicio económico de 1886-87 asciende á la cantidad de 3.000 pesetas.

Se ha recibido en la Diputación provincial el presupuesto de la mitad de los gastos é ingresos de los estudios de aplicación al Comercio é industria del Instituto de Jovellanos de Gijón, para el año económico de 1886-87.

Los gastos de dicho presupuesto importan 9.875 pesetas y los ingresos 540, debiendo cubrirse el déficit, que asciende á 9.335 pesetas, con fondos provinciales.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de médico titular de la Vega de Rivadeo, á D. Modesto Garcia Bravo.

Después de muy brillantes ejercicios académicos ha recibido el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico con la calificación de sobresaliente nuestro ilustrado amigo y paisano don José Parres y Sobrino.

Desde el 6 al 13 del corriente, desembarcaron en Bilbao, procedentes de Asturias, 280000 kilos de carbon, 482 bultos hierro, 9 id. cobre, 15 cajas vidrio y 1 fardo tejidos.

Desde el 27 de Febrero al 13 del corriente, embarcaron en Bilbao para los puertos de Asturias 120000 kilos mineral de hierro, 1.185 atados hierro, 582 fardos bacalao, 161.250 kilos lingote hierro, 86 bultos id., 20 cajas id., 25 cajas acero, 5 cestos de clavos, 45 atados tubos, 30 cajas hojadelata, 314 sacos harina, 37 id. salvado, 300 id. salvadillo, 10 id. garbanzos, 25 id. cebada, 256 id. maíz, 60 id. centeno, 5 id. arroz, 6 id. cacao, 2 id. azúcar, 10 id. café, 40 cajas jabon, 8 id. quesos, 20 barriles ácido sulfúrico, 40 bombonas id., 31 planchas mármol, y 54 bultos de varios artículos.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Avilés el primer teniente en funciones de Alcalde D. Adriano Graño.

Por el 6.º depósito de Artillería de reclutamiento y Reserva de Valladolid, se hace saber á los individuos del reemplazo de 1878 que no puedan presentarse personalmente á recoger sus licencias y alcances, lo hagan por conducto de sus respectivos Alcaldes.

La Fiscalía de Marina de Llanes cita á varios individuos de la primera reserva de Marina para que en el término de 30 dias comparezcan en aquella Fiscalía á dar sus descargos por no haberse presentado en la provincia marítima á que pertenecen.

Han tomado posesion del cargo de Alcalde-presidente y concejales del Ayuntamiento de Aller, respectivamente, D. Ramon Gutierrez, D. José Lobo y Lobo y D. José Piquero, no habiéndose hecho D. Domingo Antonio Garcia y D. Antonio Fernandez por no haber concurrido al acto de toma de posesion.

Ha sido nombrado Gobernador general de Batangas (Filipinas) nuestro buen amigo y paisano D. Gaspar Castaño y Alberú, juez de término en el mismo archipiélago.

Para la Secretaría general de dicho Gobierno ha sido nombrado el auxiliar del Ministerio de Ultramar D. Manuel Diaz Gomez, electo para la provincia de Bulacan.

D. Manuel Gonzalez Carroño, vecino de la parroquia de la Corrada, en el concejo de Soto del Barco, presentó en la oficina de Obras públicas una instancia en solicitud de permiso para construir una rampa de servicio á las fincas de su propiedad, lindantes con la carretera que desde Avilés se dirige al Nalon, y entre el kilómetro 14 y 15 y en el punto denominado las Dueñas.

No habiendo en la ley de diputaciones provinciales ninguna disposicion que permita á estas dar jubilaciones á ciertos empleados, y habiendo en la Direccion de administracion local varios recursos en que dichas diputaciones solicitan poder remunerar los servicios de aquellos, se ha pasado á informe del Consejo este deseo de las diputaciones para que se adopte una regla general respecto á la materia.

El escultor gijonés, D. Mauricio Tamargo, después de una brillante campaña artística en Roma, donde estuvo pensionado por el ministerio de Fomento y la Diputacion provincial de Oviedo, ha establecido su estudio en Madrid.

Nuestro paisano el Coronel de Caballería Sr. D. Antonio Sanchez Campomanes, ha sido destinado á mandar el Regimiento de Dragones de Santiago.

Los Comandantes de Infantería Sres. D. Francisco Pardell y D. Manuel de Miguel, han sido destinados al depósito de Pola de Lena.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de Avilés, el primer teniente alcalde D. Adriano Graño.

El sábado último dió una conferencia en el Círculo de la Union Mercantil de Madrid, nuestro paisano el ex-ministro de Hacienda Sr. D. Servando Ruiz Gomez, desarrollando el tema: *La cuestion monetaria*, asunto de verdadera actualidad é importancia.

La Direccion general de Obras públicas ha tenido á bien disponer que el Torrero de la clase de terceros don Antonio Boet y Zaragoza, que presta sus servicios en el faro de Rivadesella, pase á continuarlos al del Estacion de la provincia de Murcia.

La misma nombra al Aspirante Torrero D. Eduardo Limiñan y Alaman, para prestar sus servicios en el faro de Rivadesella.

Igualmente ha dispuesto que el Torrero de la clase de primeros, D. Benito Marti y Alcolea que presta sus servicios en el faro del Cabo de Busto, en esta provincia, pase á continuarlos en el de Punta Jandia, en la de Canarias.

Ha dispuesto la Direccion de obras públicas que el Torrero de la Clase de primeros D. Antonio Egozcozabal é Irasola, que presta sus servicios en el faro de Cabo Tiñoso en la provincia de Murcia, pase á continuarlos al de Cabo del Busto, en esta provincia.

Hace pocos dias empezaron en el puerto de Pajares las obras de reparacion del muro llamado de la Faya, sito en el kilómetro 95 de la linea ferrea.

Nuestro periódico se habia quejado ya mas de una vez del mal estado en que se encontraba aquella obra, y hoy tiene la satisfaccion de anunciar que una vez terminadas aquellas habrá desaparecido todo temor é intranquilidad en los viajeros.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Vega de Rivadeo, dotada con el haber anual de 1750 pesetas, cuya plaza se solicitará en el término de 15 dias, á contar desde la insercion del anuncio en el «Boletín oficial.»

Ha sido puesto á disposicion del juzgado de Tineo, Antonia Lopez Rujo, vecina de Merilles, por haber hurtado 18 varas de tela de sarga á D. Celedonio Santiago, vecino de Truébano.

La alcaldía de San Tirso de Abres participa á la Comisión provincial que ha visto con extrañeza se le hubiera expedido premio por débitos de estancias al Hospital provincial, siendo así que nada adeuda por tal concepto.

Sr. Director de EL CARBAYO.

Pola de Siero 20 de Marzo de 1886

Mi estimado amigo: Con verdadera impaciencia era esperado por los sierenes el infatigable defensor de los intereses de este concejo, el hijo del mismo, D. José M. Celleruelo, ex-diputado á Cortes por la circunscripcion de Oviedo, que hoy añade nuevos y justísimos títulos que le hacen acreedor al triunfo de su candidatura.

Quien sabe desempeñar genuinamente el papel de la representación en la Cámara popular, intérprete fiel de los sentimientos de sus representados, anteponiendo el deseo del bien y del progreso del pueblo que le elige, á las miras políticas y personales, ábrese paso en la opinion, justas sus fallos, y se hace digno de manifestaciones como la que tuvo lugar en la noche de ayer, de que hacemos reseña mas adelante.

Todos sabemos que á las viras gestiones de nuestro diputado se deba la creacion de un Juzgado de primera instancia y de instrucción, haciendo á la villa de la Pola capital de los cuatro concejos que entran á constituir aquél. Demostrar ahora la importancia, la necesidad, la justicia, en una palabra, de su establecimiento, es inoportuno, está en la conciencia íntima de todos. Basta consignar, siquiera como digresion, que los habitantes de los concejos indicados, desde el oscuro albaño que es de los que forman esa masa que tanto movimiento imprime á la accion civil en la incesante comunicacion de sus intereses, hasta los desahogados terratenientes, los industriales, los artesanos, han recibido con entusiasmo desde el primer momento, la noticia, de la creacion del Juzgado; y después la de la inmediata llegada del señor Celleruelo.

A unos se les exime, en las causas criminales, de recorrer la larga distancia á la Audiencia de Cangas de Onís donde tuvieran que presentarse como simples testigos, y á todos suprimense las no pequeñas á Oviedo y demás capitales judiciales.

Después, como consecuencia legítima y necesaria, vendrá el Registro de la Propiedad que tendrá, bajo todos los puntos de vista, aun del económico, para el mismo que lo desempeña, por efecto de los múltiples negocios civiles que en estos Concejos ocurren, la importancia de los demás de la provincia: una bonita plaza más abierta á la juventud laboriosa que nuestra ilustre Universidad prepara brillantemente en sus aulas.

Pero no anticipemos noticias, que á creer no se hagan esperar de derecho la conducta del Sr. Celleruelo que, en su actividad y en su conocimiento de las indiscutibles necesidades morales y materiales de su país, sabe inclinar el ánimo y llevar el convencimiento á los que, desde las esferas del gobierno, pueden obrar y decidir, pero no apreciar aquéllos sin las reflexiones lógicas de quien sabe hacerlas.

Pocos dias después de recibida telegráficamente la nueva de la creacion del Juzgado, previamente conrogados los vecinos para acordar la manera mas digna de recibir al Sr. Celleruelo, se reunieron en gran número, bajo la presidencia de dignísima persona; en la reunion habida, los acuerdos fueron tomados por unanimidad, nombrándose varias comisiones, una compuesta de individuos del municipio, otra, en representación de las clases sociales, de las personas mas caracterizadas, y la que habia de realizar la manifestacion de gratitud y simpatía que se proyectaba.

Esto tuvo lugar el dia 7. D. José María Celleruelo ya no podia hacerse esperar, desde la fecha indicada para la disolucion de las Cortes. Los dias que de momentos transcurrieron hasta su llegada fueron muchos para el deseo que reinaba de saludarle. Causa conocida le estuvo en Madrid.

En las primeras horas de la mañana del 18 todos teniamos noticia de su salida de Madrid y de su llegada á Oria lo aquella misma noche. Bastan los datos anteriormente expuestos, para juzgar de la impresion general y la verdadera satisfaccion de que estaban poseídos todos los vecinos y electores de aquél. Repetidos vivas á D. José María Celleruelo, secundados por todos, se oian á ciertos intervalos; y el eco de continuas detonaciones se escuchaba á todas partes desde diversos puntos de la villa.

Por la tarde, muchas personas de representación espontáneamente se juntaron, y audaces carcajes se dirigieron á Ori para esperar en la estacion al Sr. Celleruelo quien, acompañado de algunos de aquéllos, llegó á las nueve y media de la noche á su casa de la Carrera, que dista de ésta poco mas de un kilómetro.

Con el dia siguiente para honrarle, el siguiente á su llegada, coincidía la festividad de San José, un motivo mas para ampliar las manifestaciones de gratitud y adhesion. Efectivamente: el 19 fué un dia de fiesta; los palenques y los vivas se sucedían sin interrupcion: tomaban parte el pueblo y los particulares que, en las quince horas

de sus talleres y sus ocupaciones habituales otros, establecian así los preliminares de la velada próxima.

Esta fué de efecto sorpresa lenta. A la ocho, á la banda de música que tocaba un vivo paso-doble, precedían las comisiones nombradas llevando un magnífico estandarte con la dedicatoria: «Al constante protector de Siero D. José María Celleruelo», y dos filas perfectas de cien grandes hachas de viento empuñadas por personas de diferentes clases sociales. Seguía inmensa muchedumbre que victoreaba sin cesar. Los cohetes se cruzaban en todos sentidos. Junto á la casa-jardin empezó la marcha; el aspecto que presentaba la calle, vista desde los balcones de las casas, al intenso fulgor de los hachos, era el de una llama colosal de fuego ondulada por suave brisa.

Al llegar á la llamada *Casa del Sastre*, punto dominante en que, desde la carretera de Oviedo, arranca el camino que va á la casa del Sr. Celleruelo, hizo alto la numerosa comitiva. Allí tuvo lugar una verdadera y continuada descarga de grandes cohetes de *bomba real*, que materialmente poblaban el espacio.

Media hora después, la banda de música compuesta de 56 instrumentos, se hallaba situada en el espacioso patio de la casa del Sr. Celleruelo. Las piezas magistralmente ejecutadas y aplaudidas ruidosamente fueron: *Marcha del Profeta*, duo de tiple y tenor del cuarto acto del *Trovador*, Aria de tiple de *Sondambula*, fantasia de saxofon y tunda de vals de la *Mascotta*, y al final un bonito paso-doble. Nada dejó que desear.

Inútil juzgo repetir que los voladoras no se agotaban.

Las comisiones fueron recibidas por el Sr. Celleruelo con esa afabilidad que le caracteriza, departiendo cariñosamente animado con cuantos se le acercaban, en su casa invadida por toda clase de personas que fueron atentamente obsequiadas.

En ella hemos visto á distinguidas señoras y señoritas de la villa.

Los rasgos de la exquisita amabilidad de las hermanas del Sr. Celleruelo, doña Prisca y doña Pilar, sin olvidar las atenciones del esposo de ésta D. José Faez, dejaron en todo complacidos á los felicitantes.

A las once retornamos á la Pola; convidávanlo apacible de la noche y la claridad de la luna á prolongar la fiesta; así, la banda de música y el pueblo recorrieron todas las calles, sin cesar los vitores y los cohetes, disolviéndose con el mayor orden á la una.

No puedo menos de hacer constar que reinó el orden mas completo; el pueblo dió muestras de cordura y sensatez, lo que no es frecuente en las manifestaciones populares.

Durante la velada, se repartió profusamente una poesia dedicada al Sr. Celleruelo.

Termino esta larga reseña bajo la impresion de la espontaneidad de un pueblo agradecido y estándolo visiblemente á la vez al Sr. Celleruelo; de esa manera, y establecida cierta reciprocidad de sentimientos, éste seguirá siendo el defensor de Siero, y Siero quien decididamente le apoye en las luchas electorales.

Es de V. afmo. amigo,

X.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesion del dia 20 de Marzo de 1886.

Presidencia del Sr. Longoria Carbajal

Se abrió la sesion á las tres y media de tarde, con asistencia de los Sres. Argüelles Alvarez, Landate, Rodriguez del Valle, Ruiz, Lima, Berjano, Laruelo, Campomanes, Pumaros, Gonzalez Rodriguez, Escotet, Feito, Uria, Alvarez Llana, Argüelles Alvarez y Alegre.

La corporacion quedó enterada de un oficio del Gobierno civil transcribiendo otro del juzgado de primera instancia, reponiendo en el cargo de concejal á D. Manuel Uria y Uria.

Se acordó designar los locales del Ayuntamiento y escuela de la calle de la Luna para verificar la votacion en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Reclamado por el Gobierno de provincia nuevo informe para cursar la apelacion del mozo José Menendez, número 203 del segundo reemplazo de 1885, el Ayuntamiento acordó sostener su anterior informe.

Se acordó asimismo conceder á don Santiago Ortega local y el mobiliario necesario para instalar en esta capital la enseñanza práctica de corte de prendas. Dicho señor dará leccion gratuita á todas las jóvenes pobres que lo soliciten.

Se leyó el proyecto de presupuesto ordinario para ejercicio de 1883-87, cuyos ingresos ascienden á la cantidad de 332.193,79 pesetas, resultando los gastos niveles. En la Memoria lamenta la Comisión de Hacienda que no puedan ni siquiera rebajarse del máximo

alguna parte, los recargos de la contribucion territorial é industrial y el mas irritante, si cabe, de las cédulas personales, pues para ello, conforme á las disposiciones vigentes, sería necesario prescindir de la tarifa del aruitrio sobre las especies de consumo no gravadas en la del Estado, lo que no permiten en modo alguno las obligaciones crecientes del municipio.

El Sr. Feito desea hacer constar que habiendo pretendido hacer algunas indicaciones á la Comision de Hacienda para que no se suprimieran las gratificaciones á los maestros de instruccion primaria, el Sr. Gonzalez Rodriguez, individuo de dicha comision, le contestó que esta no necesitaba la ingerencia de nadie, puesto que tenía criterio propio.

El Sr. Alegre pidió que quedara el presupuesto sobre la mesa para que pudiera ser examinado por los concejales.

Como pretendiera el Sr. Uria combatir el citado presupuesto, el Sr. Berjano pidió la palabra para una cuestion de orden, sosteniendo que no debía discutirse aquel, puesto que antes se habia reclamado que quedara sobre la mesa. Así se acordó.

Se probaron varias cuentas. A propuesta del Sr. Presidente se acordó abonar con fondos del capítulo de imprevistos las obras de un tendejon construido en el sitio que ocupa el almacén municipal.

El Sr. Uria rogó á la comision de hacienda el pronto despacho de una instancia presentada por D. Tróximo Coliar.

El Sr. Gonzalez Alegre: deseo saber si la piedra que se está acopiando en la Plaza mayor se destina á la colocacion de aceras....

El Sr. Diaz Argüelles, con tono irónico, le interrumpe y dice que esas aceras las costea él.

El Sr. Alegre manifiesta que se pone bajo la salva guardia de la presidencia, para evitar que nadie le interrumpa. Yo, añade, solo deseaba saber si esas aceras las pagaban el municipio ó los particulares, reservándome en el primer caso expresar lo que tuviera por conveniente. Si los particulares las abonan, nada tengo que decir.

El Sr. Presidente manifiesta que el Sr. Diaz Argüelles no habia podido cumplir antes las órdenes de la alcaldia acerca del particular, porque con motivo de las obras que en la Plaza se ejecutan, no fué posible hasta ahora señalarle la correspondiente alineacion.

El Sr. Uria pidió una nota de lo que importaron hasta la fecha las obras del nuevo cementerio y de la Plaza.

El Sr. Presidente prometió que en la sesion próxima se la proporcionaria, no pudiendo hacerlo inmediatamente, porque necesitaba que el arquitecto diera los datos necesarios.

Y terminó la sesion.

Seccion oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del dia 20 de Marzo, núm. 64.

Circular del Gobierno de provincia recordando las mas importantes instrucciones á las autoridades y corporaciones, con motivo de la eleccion de Diputados á Cortes y Senadores, que se verificará respectivamente los dias 4 y 25 del próximo mes de Abril. A continuacion de la circular se publican tres primeros capítulos de título 4.º de la ley electoral relativos al procedimiento.

—Por el Juzgado de Pola de Lena se cita á Pedro Alves (a) el Portugués, para que dentro del término de ocho dias se presente en dicho juzgado á ser oido sobre el indulto que tienen solicitado José y Leandro Rodriguez y otros.

Seccion local.

Las conferencias en el Casino.

El deseo de oír al Sr. Sanchez Calvo, por una parte, y por otra lo original del tema elegido, llevaron gran concurso al salon del Casino el viernes por la noche.

El Sr. Sanchez Calvo con un estilo familiar pero, al mismo tiempo, con una correccion grande de lenguaje, empezó la exposicion de su tema. Lo sobrenatural, ó mejor dicho, lo maravilloso existe y su existencia aparece comprobada por los testimonios mas respetables de la historia. El conferenciante lo demostró con tres personajes de la Biblia, José, Saul y David; con tres personajes de la historia, Sócrates, Juana de Arco y Sta. Teresa de Jesús; de aquí pasó al estudio de los fenómenos del hipnotismo, la sugestion, la vision exteriorizada, la anesesia, etc., que hoy preocupan á los fisiólogos; y terminó indicando la posibilidad de que lo que hoy se tiene por sobrenatural sea lo natural realizado por leyes desconocidas para la ciencia, que va conquistando poco á poco otras que antes le eran tambien estrañas.

Demostró el Sr. Sanchez Calvo una gran erudicion y el nada común ingenio que todo le reconocen; pero su conferencia se resintió de falta de firmeza en el criterio que la informaba; así se mezclaban en ella rasgos de creyente, con relámpagos panteístas y contradicciones de gran relieve como, por ejemplo, la de combatir el positivismo con calor para caer despues en el grave error del determinismo que con tanta brillantez atacaba dias pasados el Sr. Aramburu. De la sugestion por la anomalía del organismo en el hombre, se llega á la negacion de la voluntad; de la sugestion por influencia exterior puramente espiritual, se llega á un determinismo igual; la única diferencia está en la causa, en el origen del impulso y esto es accidental. Para eso no vale la pena el esfuerzo empleado en combatir á los positivistas, por los que piensan en la existencia posible de lo que debiéramos llamar la sugestion espiritista en contraposicion á la positivista.

Pero cuando al final de varios caminos está el error ¿quién pierde el tiempo en elegir? Mas vald renunciar á ellos desde luego.

Por el juzgado de instruccion de Oviedo ha sido repuesto en el cargo de concejal D. Manuel Uria y Uria.

La carretera de Oviedo á Pola de Siero, se halla en tan lastimoso estado, que mas bien que una carretera general parece un camino vecinal de los que corren á cargo del Municipio de Oviedo. Los baches son tantos y tan profundos, que hacen punto menos que imposible el tránsito de carros y de carruajes. En algunos puntos falta ya hasta el afirmado, y en uno de los pozos abiertos en la carretera hemos visto un carro atascado, costando grandes fatigas al pobre carretero el sacarlo de allí, pudiendo conseguirlo gracias á los esfuerzos que hicieron algunos paisanos que acudieron en su ayuda.

Llamamos sobre este asunto muy seriamente la atencion del dignísimo Ingeniero Jefe de Obras Públicas Sr. Casariego, para que disponga el inmediato arreglo de esa via tan importante y por la que diariamente circula tan crecido número de carruajes, pues de no hacerlo así seguramente no pasará mucho tiempo sin que tengamos que lamentar a guna desgracia.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel capitán de artilleria, D. Arturo Diaz Ordóñez y Bermudez.

En el tren-correo del sábado ha llegado á Oviedo el ex-diputado á Cortes por esta circunscripcion Excmo. Sr. Marqués de Pidal.

El Sr. D. Fernando Mier se ha acercado á nosotros para manifestarnos: que como contratista de las obras de mampostería del edificio que se construye para instalar en él la fábrica de *La Amistad*, desea hagamos constar, que el andamio que se vino al suelo el viernes último no pertenecía á sus obras, sino á las de albañilería que allí se ejecutaban.

Hacemos con gusto esta aclaracion que se nos pide.

Hemos recibido un ejemplar del *Discurso* leído el 17 de Enero último, en la sesion inaugural de la Juventud católica, por el presidente de la Academia Sr. D. Guillermo Estrada Villaverde.

El trabajo del respetable catedrático es notable y seguramente llamará la atencion de los hombres de letras. Es una critica de la novela contemporánea, un estudio profundo del proceso de la escuela naturalista, de sus tendencias y de su influencia social, tan extensa y tan nociva. Tiene en nuestra opinion el defecto de ser corto, quizá demasiado conciso, dada su trascendencia y teniendo en cuenta el gran deseo con que deja al lector de ver un estudio mas extenso hecho por el mismo Sr. Estrada y que constituiría una obra seguramente importantísima.

La Academia de la Juventud católica ha publicado el discurso del Sr. Estrada y por ello merece nuestro aplauso. Propagar trabajos de esta clase es una empresa nobilísima á la cual todos deben contribuir.

En la madrugada del sábado ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señorita Doña María del Carmen Menendez de Luarca y Argüelles, hermana de nuestro respetable amigo el ex-diputado á Cortes y periodista tradicionalista don Dionisio. A este y á su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro mas sentido pésame, seguros de que la cristiana muerte de la finada, y la grata memoria de su acendrada caridad y nobles prendas serán lenitivo y consuelo al natural dolor de los señores de Menendez de Luarca.

La Higiene recomienda para el mes las siguientes precauciones:

«Retrasada la Cuaresma al último límite en este año, conviene más que otras al cuerpo seguir sus preceptos acerca de la alimentacion, sobre todo por los individuos pleetóricos y aquellos que no hacen gran ejercicio muscular.

Puede rebajarse el abrigo exterior y hacer lo más general y escrupuloso posible la limpieza de la piel para evitar ó modificar las enfermedades cutáneas.

Las mejores horas de paseo son: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. Los niños y convalecientes deben oír esta última dentro de casa: «Si marzo vuelve el rabo, que no te coja enfermo ni en traje de verano.»

No cifran las madres suficiente atencion cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, graciles de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formacion á las jóvenes; creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el *Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso* de Grimault y Compañia que reúne en íntima combinacion el Hierro y la Quina para obtener criaturas llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Victoriano, y compañeros mártires.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid, 20.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 59'80.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,90.

El 4 por 100 amortizable, 76,45.

Billetes hipotecarios de Cuba, 89,90.

Acciones del Banco de España, 335.

El 3 por 100 Cuba, 27,60.

Anualidades de la Isla de Cuba, 27,75.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,55

Londres, 8 dias, 46,30

Paris, 88, dias, 4,85

Chéque, 4,84.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 3'12 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1,20'0'0

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3.

Plata, 0'10 id.

Madrid 21; 12 mañana.

Considérase completamente terminada la cuestion de Andorra.

Se prepara un meeting libre-cambista en el que se discutirá la urgencia de que el gobierno apruebe los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados- Unidos.

Madrid 22; 1,25 madrugada.

La prensa republicana censura fuertemente á Castelar por no haber aceptado la coalicion.

Los conservadores se muestran alarmados. Los ministeriales dan poca importancia á la coalicion.

Fabra.



OCTAVO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

Don Aniceto Herrero

Y VAZQUEZ,

falleció el 21 de Marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren el dia 23 del corriente, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AVISO IMPORTANTE

á los padres y mozos que quieran poner sustituto para el servicio de Ultramar.

Este cargo hace mas de 10 años que lo viene desempeñando al abrigo de la Ley, D. Manuel Rego Rodriguez, sin que en tanto tiempo dejase nada que desear su conducta, celo é inteligencia, lo mismo con los sustitutos que con los sustituidos, y hace saber á los interesados que tiene á su disposicion hombres y elementos suficientes para sustituir á todos los que lo deseen, ya sean del actual reemplazo ó anteriores; debiendo manifestar que en el transcurso de los 10 años ya citados que lleva ejerciendo esta profesion en esta provincia, tiene embarcados mas de 4.000 hombres para dicho punto, sin que hasta la fecha haya recibido queja alguna ningun interesado.

Por lo tanto y en bien de los mismos les advierte, que en él encontrarán legalidad en todo, y economía en las redenciones y contratos.

Para mas detalles entenderse con dicho señor que vive en la calle de Jovellanos, núm. 1, 2.º

Advertencia.

Rogamos á nuestros suscritores de la provincia que se hallen en descubierto, se sirvan abonar sus atrasos á la mayor brevedad, para evitar entorpecimientos á la Administracion de nuestro periódico.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ELISA BEINER DE VALDÉS,

falleció el dia 23 de Marzo de 1885.

D. Ramon Valdés y Alonso, viudo; hija, hermanos, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á DIOS en sus oraciones, y asistan al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la iglesia de San Tirso el dia 23 del corriente, á las diez de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho dia en la mencionada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

¿VEN EL CIELO?
Es sabido, que se vende con un 20, un 30 y hasta... un 100 por 100 de utilidad... (para el público.)

Se acaba de recibir un artículo propio de esta temporada, desde el módico precio de 25 céntimos hasta seis pesetas metro (contando desde luego con el 20 por 100 de rebaja á todos los artículos de EL CIELO para ponerlos á la venta); dicho artículo es:

PUNTILLAS DE SEDA NEGRAS
A precios baratísimos se empiezan á vender desde hoy resmillas de papel y sobres de todas clases (lo que recomendamos especialmente á las tiendas).

CADITAS DE PAPEL Y SOBRES.
Las tenemos de tres clases: de papel bueno, 1 peseta; de papel fino á 4.50; 4.75 y 2 pesetas; y papel superior inglés á 2, 3, 3.50 y 4 pesetas cada una.

AL CIELO, San Antonio, 4

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL **5.000,000** DE PESETAS

Satisfaciendo un padre una cantidad anual á *La Prevision*, esta Sociedad se obliga á pagar al fallecimiento de aquél á la esposa, á los hijos ó á la persona designada de antemano por el mismo, el capital asegurado, aun cuando fallezca el contratante inmediatamente despues de firmada la póliza.

Las anualidades ó primas son proporcionales á la edad del asegurado; así, por ejemplo, una persona de 25 años pagará 20 duros anuales por cada 1.000 duros de capital asegurado; si tiene 30 años, la prima ascenderá á 22 duros y 1/2; á los 40 pagará 29 duros y 1/2, etc., etc., y sea cual fuere el número de anualidades satisfechas por el suscriptor, *La Previsora* pagará íntegramente el capital estipulado en la póliza.

Delegado en Asturias

D. RAMON CABANAS,
MAGDALENA 18 — OVIEDO.

Academia Ortega.
Se enseña á cortar toda clase de trajes para señora.
Se dan gratis explicaciones y prospectos.
Academia Ortega.—Calle de Santo Domingo, núm. 11, piso tercero.

Ama de cria.

Una jóven de 28 años de edad, con leche de dos meses, desea criar en Oviedo.
Para informes dirigirse á la calle de la Vega, núm. 15, bohardilla.

VENTA.

Se vende una casa sita en el centro de Oviedo.
Entenderse con el procurador señor Elvira.

LIBROS DE MISA.

Devocionarios, encuadernacion novedad, títulos nuevos y completos.
Gran surtido desde 2 pesetas hasta 2,50 pesetas cada uno.

BAZAR INGLÉS.

Rua, núm. 20, esquina á la Platería.

VENTA.

Se vende la casa núm. 8 de la Corrada del Obispo en esta ciudad, donde estuvo al *Café Iberia*.
La casa y la huerta, componen un solar de unos 17.000 pies.
Entenderse con el procurador señor don Justo Fernandez Rua, Magdalena, 17, 2.º—Oviedo.

Venta.

Se vende una bonita Jardinera de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.
Daran razona en Avilés Café del Louvre.

LA SEVILLANA.

FABRICA DE JABONES,
Calle de San Antonio, núms. 10 y 12.

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven á hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.

Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene 2 libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Plas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo.		80
Idem de id. id. blanco.		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba).	8	»
Jabon oloroso para la plancha y labado de ropas finas.	1	13
11 y 1/2 kilos (ó sea una arroba).	11	50
BARRAS DE JABON FAMILIA.		
Kilo de Jabon olor y color rosa.	1	50
Idem dos colores.	1	50
Idem cremas de manteca.	2	00

VINO DEFRESNE
Tónico-Nutritivo
Con Peptonas. (Carne asimilable)
BIEN Y LACROSPROFICUO DE CAL NATURAL

El *Vino Defresne* tiene un sabor exquisito y es el único reconstruyente *potencial y completo*.
Es el más precioso de los tónicos á su indudable, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empílicas con buenos resultados en la Invasión de las enfermedades del estómago y la anemia y la consunción.
DEFRESNE, Promotor de los Hospitales de París.
Y todas las Farmacias

OVIEDO.—Gena y hermano

JARABE DE RÁBANO IODADO

De GRIMAULT y C^{ia}, Farmacéuticos en París

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello**, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^{ia}** además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Fosfato de Hierro soluble
DE **LERAS**
Farmacéutico, Doctor en Ciencias,
Inspector de Academia,
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que unido á estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegará á crear el reconstruyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. Leras, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y girejas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni emagrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El hinchamiento,
- La Palidez,
- La leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de Casa **GRIMAULT y C^{ia}**, París, Rue Vivienne, 8
DÉPOSITO EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

A LOS QUINTOS.

SUSTITUCION MILITAR

SEGUNDO REEMPLAZO DE 1885

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE PLO DE ORANTES.

Habiendo sido señalado por circular de 20 de Febrero último el cupo de 50,000 hombres con que ha de contribuir la Nación para cubrir las bajas en los Ejércitos de Ultramar y la Península, y por circular también del 25 del mismo, la distribución del referido cupo para ambos Ejércitos y diferentes armas é institutos de la Península.

Esta Agencia que como ninguna en su clase está matriculada como tal y es la única que en esta provincia viene pagando contribucion al Estado y que acaba de embarcar para Cuba y Filipinas todos los sustitutos que tenia contratados en el primer reemplazo de 1885 en los días 21 del finado Febrero en la Coruña y 1.º del corriente en Barcelona, sin que nadie tuviese que hacer reclamacion alguna, sin embargo de haber sido la Agencia que mayor número de sustitutos contrató y embarcó en los diferentes reemplazos desde su fundacion.

Lo mismo que en los reemplazos anteriores (que tan complacidos dejó á los que con ella contrataron) cuenta para el actual reemplazo, (cuya reconcentracion se ha de verificar en las respectivas Zonas el día 15 del corriente, de todos los mozos sorteados en él) con los hombres y elementos necesarios al efecto para su reintegración en el servicio militar activo segun la Ley de reemplazos y Reales órdenes vigentes (lo mismo para la Península que para Ultramar) á todos los mozos que quieran sustituirse, procedan de reemplazos anteriores ó del actual.

Debiendo advertir á los padres de familia que aunque están señalados ó destinados al ejército de Ultramar 15.000 hombres de los 50.000 de que consta el reemplazo, solamente corresponden á esta provincia 154, distribuidos entre las seis Zonas militares que abraza, á razon de los mozos que cada una de ellas tiene sorteados en Diciembre último, y que los destinados á dicho ejército de Ultramar, son los números primeros y correlativos del referido sorteo.

Suplica á la vez esta Agencia, á todos los mozos y padres de familia, no se dejen sorprender por otras empresas ni agencias que se llamen ó titulen exclusivas; puesto que ninguna existe que pueda conceder mas ventajas á las familias, ni por consiguiente á los quintos, que las que concede la Ley de reemplazos vigente y á la que estrictamente se ajusta esta agencia.

Para más detalles y contratos entenderse con

DE DON PIO DE ORANTES,
CALLE DE PELAYO, NÚMERO 2.—OVIEDO.